



AVISO EN ACCION DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALEDADA
EL 29 DE JULIO DE 2026

DECIDE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL, AGRARIA Y RURAL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA LA IMPUGNACIÓN DE LA SENTENCIA PROFERIDA POR LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTA, EN LA **ACCIÓN DE TUTELA** FORMULADA POR **BLANCA HELENA ALDANA DE ALVAREZ** CONTRA **EL JUZGADO VEINTISEIS DE FAMILIA DE BOGOTA** EN EL ASUNTO CON RADICADO NÚMERO **11001-22-10-000-2026-01364-01**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:

- DOCTORA MÓNICA SÁNCHEZ SÁNCHEZ JUEZ VEINTISÉIS DE FAMILIA
- DOCTOR MILTON GONZALO BELTRÁN ACOSTA AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO ADSCRITO AL JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA
- DOCTOR WILFRIDO ANDRÉS ARAGUNDY LÓPEZ DEFENSOR DE FAMILIA ADSCRITO AL JUZGADO VEINTISÉIS DE FAMILIA
- DOCTORA CAROLINA QUIROZ MONSALVOPROCURADORA 28 JUDICIAL PENAL II PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA, LA FAMILIA Y LAS MUJERES - ADSCRITA AL DESPACHO DEL DOCTOR JAIME HUMBERTO ARAQUE GONZÁLEZ
- DOCTORA JESSICA VIVIANA PISCIOTTI CABRERA DEFENSORA DE FAMILIA ADSCRITA A LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ
- SEÑORA BLANCA ELENA ALDANA DE ÁLVAREZ
- SEÑOR LUIS ARTURO RODRIGUEZ SILVA
- DOCTOR JOHAN SEBASTIAN KIM LEAL
- SEÑOR CARLOS HERNANDO ALDANA PRIETO
- SEÑORA GLADYS ALDANA
- DOCTOR GILDARDO ACOSTA GUTIERREZ
- SEÑORA ROSA ALDANA PRIETO
- SEÑORA LUISA FERNANDA ALDANA VARGAS
- SEÑOR NELSON ENRIQUE ALDANA VARGAS
- SEÑOR CESAR CAMILO ALDANA VARGAS
- DOCTOR GILDARDO ACOSTA GUTIERREZ
- SEÑORA MARÍA YADIRA PINZÓN PATIÑO
- SEÑOR CARLOS FRANCISCO ALDANA TAMARA
- Señora KAREM YURANI ALDANA PINZÓN
- SEÑORA ILIANA ANDREA ALDANA PINZÓN
- DOCTORA MARY LUCY ROMERO SEPÚLVEDA
- SEÑORES JUZGADO OCHENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D. C

Y A TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARÍA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 05 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 08:00 AM
VENCE EL 05 DE AGOSTO DE 2026 A LAS 05:00 PM

ATENTAMENTE,

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACION CIVIL, AGRARIA Y RURAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CEEDLR

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 681 7200 Ext.1101-1190-1241
www.cortesuprema.gov.co

